

ACTA: Asignación de Bienes de Uso N° 70/2016

El MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES en el marco del Programa MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, Préstamo BID 1855/OC-AR, en virtud del proyecto - Fortalecimiento del Sistema Informático del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza - contemplado dentro del Proyecto: Mejora de la Gestión Municipal, hace entrega con carácter de comodato a GUAYMALLÉN del equipamiento que se detalla a continuación, siendo ésta la dependencia responsable del uso, guarda y custodia de dichos bienes de uso.

Bienes de Uso Acta: 70	/2016
-------------------------------	--------------

Descripción	Proveedor	N° UFI	Nro. De Serie	Lugar	Cantidad
Computadora básica i3			0093	Microhospital Puente de Hierro	1
			0943	Microhospital Puente de Hierro	1
			0302	Área Municipal de Guaymallén	1
Escritorio PC			N/C	Microhospital Puente de Hierro	1
			N/C	Área Municipal de Guaymallén	1
Impresora Láser standard			0731886F9C0146	Área Municipal de Guaymallén	1
			0731886F9C0130	Microhospital Puente de Hierro	1
Monitor LED 19" para i3			407NSH008081	Microhospital Puente de Hierro	1
			407NSH008081	Microhospital Puente de Hierro	1
			407NSBND0157	Área Municipal de Guaymallén	1
Silla estándar			FALTA	Microhospital Puente de Hierro	1
			FALTA	Microhospital Puente de Hierro	1
			FALTA	Área Municipal de Guaymallén	1
Router Wifi		/446	5583046D7A7E/	Microhospital Puente de Hierro	1
Webcam Netmak			N/C N/C	Microhospital Puente de Hierro	2
			N/C	Área Municipal de Guaymallén	1

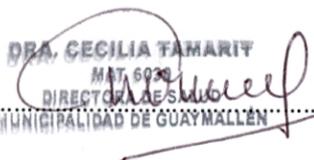
Los bienes se reciben nuevos, sin uso y en perfectas condiciones. Se dejan instalados y funcionando en el lugar.

Cada computadora incluye: teclado, mouse, parlantes, cámara web y la licencia de software del sistema operativo.

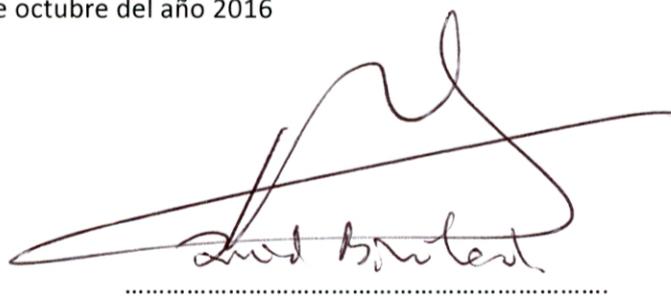
No podrán realizarse reparaciones, cambios o modificaciones en el bien sin autorización previa escrita de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Salud.

De conformidad; y para constancia de las partes, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor, en la Ciudad de Guaymallén, a los 25 días del mes de octubre del año 2016

(N/C = No corresponde)


 Dra. CECILIA TAMARIT
 MAT. 6938
 DIRECTORA DE SALUD
 MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN

Por GUAYMALLÉN
(firma y sello/aclaración detallada)



Por Ministerio de Salud
(firma y sello)

